



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.083.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO CESAR
JARA CID

LAJA, 11 ABR. 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 143.
- 2.-Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Cesar Jara Cid, Encargado de Difusión y Comunicación del Depto. de Educación Municipal, quien se dirigirá a Concepción, el viernes 11 de abril del 2014, con motivo de acompañar al Sr. Alcalde a actividad relacionada con políticas de energía en Establecimientos Educativos.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar al Sr. Jara.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


ALC. JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM! ✓